



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

PERMISO DE EDIFICACIÓN
OBRA NUEVA, AMPLIACIÓN MAYOR A 100m2, ALTERACIÓN, REPARACIÓN O RECONSTRUCCIÓN

DIRECCION DE OBRAS - MUNICIPALIDAD DE TEMUCO

REGIÓN DE LA ARAUCANIA

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

NUMERO DE PERMISO
10
FECHA
04/01/2017
ROL S.I.I
530-8
-OBRA NUEVA- AMPLIACIÓN- ALTERACIÓN-

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° 17772 de fecha 29/07/2016
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 1404 de fecha 07/05/2014
- E) El anteproyecto de Edificación N° APE-161 de fecha 23/05/2016
- F) La declaración del Revisor Independiente que señala que la Obra en cuestión se ajusta íntegramente al Anteproyecto de Edificación aprobado.
- G) El informe Favorable de Revisor Independiente N° 16-453 de fecha 16/12/2016
- H) El informe Favorable de Rev. De Proyecto de Cálculo Estructural N° S/N de fecha 07/06/2016
- I) Otros (especificar): -----

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso para construir **-OBRA NUEVA- AMPLIACIÓN-ALTERACIÓN-** con una superficie edificada de 249,40 m2 y de 2 pisos de altura c/u, destinados a CENTRO DE DIA ADULTO MAYOR para el predio ubicado en calle /avenida /camino MANUEL BULNES N° 0157 Lote N° ----- Manzana ----- Sector ----- **URBANO** Zona **ZHR3** del Plan Regulador Comunal.

aprobados los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.

2.- Dejar constancia que el permiso que se aprueba **NO SE ACOGE A** los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

2.4.1 OGUC

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta íntegramente al citado anteproyecto, por lo que se aprueba sin más trámite.

5.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.	
SEREMI-BIENES NACIONALES	61402018-0	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.	
SORIANO BARRIENTOS MARTA MARIA		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.	
ALFREDO ENRIQUE MASSMANN MUÑOZ Y COMPAÑIA LTDA	77411030-5	
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.	
MASSMANN MUÑOZ ALFREDO		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
-----	-----	-----
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	
SOTO RIVAS ROBINSON		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR	R.U.T.	
-----	-----	
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	
TORRES SOTO MANUEL ANTONIO		

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del SUPERVISOR		R.U.T.	
-----		-----	
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	
-----		-----	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA		R.U.T.	
-----		-----	
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	
JIMENEZ VON BISCHOFFSHAUSEN GUILLERMO JAVIER			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del INSPECTOR TÉCNICO (cuando corresponda)		R.U.T.	
-----		-----	
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	
-----		-----	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DEL CALCULO (cuando corresponda)		REGISTRO	CATEGORIA
-----		-----	-----
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	
MORA GONZALEZ RODRIGO FABIAN			

6.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

6.1- DESTINO(S) COMPLEMENTADO(S)

	RESIDENCIAL Art. 2.1.25 O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:	-----	
<input checked="" type="checkbox"/>	EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33 O.G.U.C.	CLASE Art. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36 OGUC
		SOCIAL	CENTRO DIA ADULTO MAYOR	BASICO
	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28 O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:	-----	
	INFRAESTRUCTURA	DESTINO ESPECIFICO:	-----	

6.2- SUPERFICIE EDIFICADA

SUPERFICIE TERRENO	1063,14 m2		
	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
BAJO TERRENO	-----	-----	-----
SOBRE TERRENO	717,21	-----	717,21
TOTAL	717,21	-----	717,21

6.3- DISPOSICIONES GENERALES APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	2,6	0,67	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN SUELO	0,5	0,49
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES	-----	-----	DENSIDAD	-----	-----
ALTURA MAXIMA EN METROS	16,80	6,86	ADOSAMIENTO	0,4%	0,39%
ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	0		ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	1	
DISPOSICIONES ESPECIALES A LAS QUE SE ACOGE EL PROYECTO					
				<input checked="" type="checkbox"/> 2.4.1 OGUC	
AUTORIZACIONES ESPECIALES L.G.U.C.					
Art. 121	Art. 122	Art. 123	Art. 124	Art. 55	Otro -----
EDIFICIOS DE USO PUBLICO			Todo	Parte	<input checked="" type="checkbox"/> No
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO		<input checked="" type="checkbox"/> Si	No	Res. N°	APE-161
				FECHA	23/05/2016

6.4- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	-----	OFICINAS	-----
LOCALES COMERCIALES	-----	ESTACIONAMIENTOS	1
OTROS (ESPECIFICAR):	-----		-----

6.5.- PAGO DE DERECHOS:

NIVEL	CANT.	SUPERF.	DESTINO	CLASIFIC.	M2	VALOR
DEMOLICION	1	19,06		E5	19,06	1.256.550
OBRA NUEVA 1 NIVEL	1	40,50	Otros	B3	40,50	7.911.756
OBRA NUEVA 2 NIVEL	1	189,84	Otros	A3	189,84	32.451.060
TOTALES					249,40	41.619.365
PRESUPUESTO						93.643.675
PRESUPUESTO						135.263.040
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES						1.548.162
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS						0
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES						1.548.162
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE						464.449
MONTO CONSIGANDO AL INGRESO						0
TOTAL A PAGAR						1.083.713
GIRO INGRESO MUNICIPAL				Nº	5113997	FECHA
						29/12/2016
CONVENIO DE PAGO	Nº	-----	FECHA	-----	VALOR \$	-----

NOTAS : SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN

Con este permiso la superficie total edificada en la propiedad queda en:		717,21 M ²
1	El presente Permiso se aprueba en consideración al ART. 116 de la L.G.U. y C. Respecto del Cumplimiento de las normas urbanísticas aplicables al proyecto.	
2	Las normas de edificación contenidas en la Ley General, normas técnicas y demás Reglamentos relacionados con la construcción son de exclusiva responsabilidad de los Profesionales Patrocinantes del proyecto.	
3	Deberá solicitar Recepción Final de Obras Antes de ser habitada o destinada a uso alguno.	
4	El presente permiso o una copia de este plastificada deberá estar expuesto en un lugar visible durante la ejecución de la obra.	
5	Este permiso caducará automáticamente a los tres años concedido si no se hubieren iniciado las Obras.	
6	Medidas de Gestión y Control y Libro de Obras deberán permanecer en obra mientras se ejecute la construcción. Este último deberá adjuntarse al momento de la Recepción Final de Obras.	
7	Toda Obra de urbanización o edificación deberá ejecutarse con sujeción estricta a los planos, especificaciones técnicas y demás antecedentes aprobados por la Dirección de Obras Municipales.	
8	Debera reducir a Escritura Pública el presente permiso de edificación, con anterioridad a la Recepción Final o Parcial.	
9	Antes de la Recepción Total o parcial de las obras deberá contar con el Certificado de Pavimentación, correspondiente a los accesos vehiculares, aprobado por la Unidad de Proyectos Viales de SERVIU.	
10	Contempla Certificado de Factibilidad Agua Potable y Alcantarillado N°: F-2016-2313, de fecha 19.12.2016.	
11	Cuenta con carta solicitud eximición estacionamientos acorde al artículo 2.4.1 OGUC.	
12	Se aprueba Demolición conjunta con Permiso de Edificación por 19.06m2 de acuerdo a planimetría DEM 001.	
13	El presente permiso aprueba Obra Nueva con destino CENTRO DE DIA ADULTO MAYOR, incorporando un total de 40.50m2 en primer nivel y 189.84 en segundo nivel; 230.34m2. Total construido 717.21m2.	
14	CARPETA 562 AÑO 2015. SEO 1772 con fecha 29-07-2016.	

CLAUDIA ZUNIGA FERRIERE
Arquitecta
Dirección de Obras Municipales



MARCELO BERNER RICHTER
ARQUITECTO

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

MBR